

Ciudad de México, 26 de noviembre del 2019

Jose Luis Sanchez Leyva
Responsable del CA
PRESENTE

Le informo el dictamen que el comité de pares ha emitido sobre el grado de desarrollo del cuerpo académico:

IES	Universidad Veracruzana
Nombre	Economía del Conocimiento E Innovación
Grado propuesto	En consolidación
Grado dictaminado	En consolidación
Clave de registro	UV-CA-506

LGAC que cultiva*	Descripción**
L1.- Innovación Y Educación Para el Desarrollo Empresarial	LA LGAC SE ENFOCA AL ANÁLISIS DE LA TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO, LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN, ASÍ COMO LA FORMACIÓN DE CAPITAL INTELECTUAL Y SU EFECTO EN LA SOCIEDAD, CON EL FIN DE PROPONER LÍNEAS DE ACCIÓN QUE FAVOREZCAN LA CREACIÓN Y EL DESARROLLO DE ORGANIZACIONES COMPETITIVAS.

* LGAC = Línea de Generación o Aplicación Innovadora del Conocimiento.

** Ésta ha sido capturada por el cuerpo académico a través del módulo REGCA.

Integrantes
Sanchez Leyva Jose Luis
Sanchez Zeferino Diana Edith
Zapata Lara Helena del Carmen

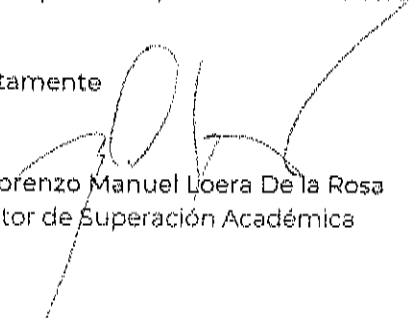
Área	Disciplina
Ciencias Sociales y Administrativas	INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA

Dictamen del comité evaluador:

"Se recomienda que los maestros cursen doctorado, excelente producción académica, conducen tesis en los últimos años, participan en programas educativos acreditados y participan con otros cuerpos académicos."

Sin otro particular, reciba mis más cordiales saludos.

Atentamente


Lic. Lorenzo Manuel Loera De la Rosa
Director de Superación Académica

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Ciudad de México, 26 de Noviembre del 2019
Oficio Núm. 571-6/2019-34452

Integrantes

Diana Edith Sanchez Zeferino
Helena del Carmen Zapata Lara
José Luis Sanchez Leyva

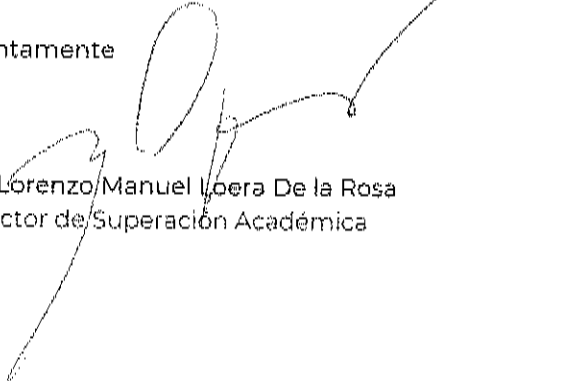
Universidad Veracruzana
Presentes

Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al Programa, de acuerdo con lo establecido en las Reglas de Operación 2019, ha dictaminado que el Cuerpo Académico "ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN" con clave UV-CA-506 se encuentra EN CONSOLIDACIÓN.

En consecuencia, la Subsecretaría de Educación Superior (SES), a través de este Programa, acredita el registro de este Cuerpo Académico por 3 años a partir de esta fecha, por lo que será evaluado nuevamente en el año 2022 o cuando le sea requerido por la Dirección de Superación Académica con el propósito de valorar los avances en su desarrollo

Sin otro particular, reciba mis más cordiales saludos.

Atentamente


Lic. Lorenzo/Manuel Loera De la Rosa
Director de Superación Académica

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Universidad Veracruzana
Evaluación de Cuerpos Académicos 2019
Acuse de resultados*

Nombre del Cuerpo Académico	Clave	Grado Propuesto	Grado Dictaminado	Vigencia del Registro	Nombre y Firma del Responsable del Cuerpo Académico
Economía del Conocimiento E Innovación	UV-CA-506	EN CONSOLIDACIÓN	EN CONSOLIDACIÓN	26/11/2019 - 25/11/2022	JOSE LUIS SANCHEZ LEYVA

* Este acuse debe ser entregado a la Dirección de Superación Académica a más tardar el día 27 de Enero de 2020.